



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores:

Directores Regionales de Educación
Gerentes Regionales de Educación
Directores de Unidades de Gestión Educativa Local
Colegios Militares
Presente. -

Asunto : Solicitud de información sobre medidas preventivas vigentes en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 29988.

Referencia :a) INFORME N° 01630 -2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.
b) Ley N° 29944
c) Ley N° 29988

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), por medio del cual la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN), dependiente de esta Dirección General, informa que, en el marco de sus competencias, están efectuando una supervisión al cumplimiento de la normativa que regula la aplicación de las medidas preventivas al personal docente de instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva.

Al respecto, a fin que la DITEN pueda verificar y/o supervisar el cumplimiento de las medidas preventivas dispuestas en el marco de la Ley N° 29944 - Ley de Reforma Magisterial y la Ley N° 29988, resulta necesario solicitar a las IGED a nivel nacional, remitan lo siguiente:

- Las medidas preventivas vigentes que se hayan aplicado en su jurisdicción, según formato adjunto.
- Copia o archivo digital de la medida preventiva emitida.
- El cargo de notificación de la medida preventiva emitida.

Agradeceré que la información solicitada sea remitida a la Dirección Técnico Normativa de Docentes – DITEN, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de recepcionado el presente documento, bajo responsabilidad.

Cualquier consulta pueden efectuarla a la abogada **Sra. Jackelin Jopa Richarte**, especialista de la DITEN al siguiente correo electrónico: jjopa@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(GPONCE)

C.c: DITEN, DIGEGED

EXPEDIENTE: DITEN2024-INT-0596985 CLAVE: 97C3A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





ANEXO

FORMATO PARA REMITIR INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS VIGENTES

N°	DRE	UGEL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE COMPRENDIDO EN LA MEDIDA PREVENTIVA	DNI	MEDIDA PREVENTIVA LEY N° 29944 (SI/NO) TIPO (SEPARACIÓN O RETIRO)	MEDIDA PREVENTIVA LEY 29988 (SI/NO)	N° DE RESOLUCIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA	FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA	ESTADO DEL PAD INICIADO EN FUNCIÓN A LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA QUE MOTIVÓ LA MEDIDA PREVENTIVA
1										
2										
...										

EXPEDIENTE: DITEN2024-INT-0596985 CLAVE: 97C3A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
 San Borja, Lima 41, Perú
 T: (511)615 5800